



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL – FAMILIA**

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19001 31 10 003 2019 00339 01
Proceso: UNIÓN MARITAL DE HECHO
Demandante: LUZ MARINA VALENCIA PERAFAN¹
Demandado: DIEGO ALEJANDRO TERAN MOSQUERA² – MARIA DEL SOCORRO TERAN MOSQUERA³ – CARLOS ERNESTO TERAN MOSQUERA⁴ – JAIR FERNANDO TERAN MOSQUERA⁵ – FRANCISCO TERAN MOSQUERA⁶ - HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN REINALDO TERAN MEDINA⁷
Asunto: Admite apelación de sentencia

Popayán, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proveniente del JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE POPAYÁN, llega a este Tribunal el proceso de la referencia para resolver el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante – LUZ MARINA VALENCIA PERAFAN, contra la sentencia calendada el 02 de septiembre de 2021.

Realizado el examen preliminar de que trata el artículo 325 del Código General del Proceso, se **DISPONE:**

Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandada – LUZ MARINA VALENCIA PERAFAN, contra la sentencia calendada el 02 de septiembre de 2021, proferida por el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE POPAYÁN, en el efecto suspensivo.

Teniendo en cuenta que el recurso de apelación se surte en el efecto suspensivo, y que una parte del expediente fue remitida en préstamo, pues las actuaciones

¹ Por conducto de apoderada (sustituta): Dra. ESPERANZA RUIZ HOYOS – Correo electrónico: esperanza1026@hotmail.com - Dr. EDER ADOLFO TAFURT RUIZ (apoderado principal) – correo electrónico: etafurt@gmail.com – móvil: 310 240 2371

² Correo electrónico: dteran20@gmail.com - Apoderada: Dra. SILVIA BOHORQUEZ ZAMBRANO– Correo electrónico: sbohorquezz@hotmail.com – Celular: 315 578 7098

³ Correo electrónico: socorritoteran@hotmail.com - Apoderada: Dra. SILVIA BOHORQUEZ ZAMBRANO – Correo electrónico: sbohorquezz@hotmail.com – Celular: 315 578 7098

⁴ Correo electrónico: ceteran@yahoo.com - Apoderada: Dra. SILVIA BOHORQUEZ ZAMBRANO – Correo electrónico: sbohorquezz@hotmail.com – Celular: 315 578 7098

⁵ Correo electrónico: jairteran2@hotmail.com - Apoderada: Dra. SILVIA BOHORQUEZ ZAMBRANO – Correo electrónico: sbohorquezz@hotmail.com – Celular: 315 578 7098

⁶ Correo electrónico: pachoteran@gmail.com - Apoderada: Dra. SILVIA BOHORQUEZ ZAMBRANO – Correo electrónico: sbohorquezz@hotmail.com – Celular: 315 578 7098

⁷ Curadora Ad-litem: Dra. ALEXANDRA SOFIA CASTRO VIDAL – Correo electrónico: alexandrasofiac@hotmail.com – alexandrasofia@hotmail.com Celular: 314 821 4900



Tribunal Superior de Popayán
Sala Civil Familia

restantes obran en medio digital, **se dispone asumir el trámite del recurso de apelación, con base en las actuaciones físicas y digitales que integran el expediente.**

Por conducto de la Secretaría del Tribunal, notifíquese a las partes lo antes resuelto, atendiendo para todos los efectos, la dirección de correo electrónico reportada en las diligencias.

Notifíquese y cúmplase,

DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN SALA CIVIL FAMILIA
En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto anterior,
Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.
_____ ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ SECRETARIA